



Municipalidad de General Juan Madariaga

**DECRETOS
EJERCICIO 2021**

00001943

GENERAL JUAN MADARIAGA, 14 de septiembre de 2021.

VISTO el expediente N° 2717/21, iniciado por el Director de Administración Hospitalaria, ref. compra de soluciones para el Hospital Municipal; y,

CONSIDERANDO:

Que el Director de Administración Hospitalaria solicita la compra de soluciones para el hospital, para consumo durante tres meses;

Que a fs. 8 la Oficina de Compras informa monto de presupuesto oficial \$ 1.962.000-, apertura de ofertas: 29/09/21 hora 10 en el Palacio Municipal

Que a fs. 9 obra dictamen de Asesoría Legal, recomendando dictar el acto administrativo correspondiente al llamado a concurso de precios (Decreto ley 6.769/58 – Ley Orgánica de las Municipalidades);

Por ello, en ejercicio de sus atribuciones;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE GENERAL JUAN MADARIAGA
DECRETA**

ARTICULO 1°. Llámese a Concurso de Precios N° 18/2021 para la adquisición de soluciones para el Hospital Municipal, para tres meses de consumo.

ARTICULO 2°. El Presupuesto oficial es de \$ 1.962.000- (pesos un millón novecientos sesenta y dos mil).

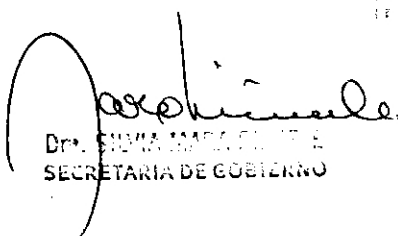
ARTICULO 3°. Fijase como fecha de apertura del presente Concurso el día 29 de septiembre de 2021 a las 10 hs., en el Palacio Municipal. Hipólito Yrigoyen N° 347 de General Madariaga.

ARTICULO 4°. El precipitado gasto se imputará a la Jurisdicción 111.01.04.000 - Secretaría de Salud – Programa 16.00.00 Atención Médica Primaria y Asistencial - Fuente de financiamiento 131 fondos de origen municipal - Partida 2.5.2.0 productos farmacéuticos y profesionales.

ARTICULO 5°. El presente decreto será refrendado por la Señora Secretaria de Gobierno de esta Municipalidad.

ARTICULO 6°. Comuníquese a quienes corresponda. Dese al Registro Oficial del Municipio. Cumplido, archívese.

Registrado bajo el número: 1553/21.


Dr. SILVIA MARÍA DE LA CRUZ
SECRETARIA DE GOBIERNO


DR. CARLOS ESTEBAN SANTORO
INTENDENTE MUNICIPAL